NOTA UOC/ DINAC N° 565 /2020

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.
Tel.: 021 610 287
E-mail: pt.gepsa@preventec.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X". ID 385.685.;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados según el cuadro siguiente:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2020	AÑO 2021
PREVENTEC S.A.	LOTE 2	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Lic. Fredy Noguera
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

nota de adjudicacion

1 mensaje

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 10:51
Para: pt.gepsa@preventec.com.py

se solicita acuse de recibo por favor

NOTA DE ADJ PREVENTEC.pdf
170K

NOTA UOC/ DINAC N° 566/2020

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
OMNI S.A.
Tel.: 021 608 699
E-mail: hbaez@radar.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X". ID 385.685.;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados según el cuadro siguiente:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2020	AÑO 2021
OMNI S.A.	LOTE 1	Gs. 370.000.000	Gs. 185.000.000	Gs. 90.000.000	Gs. 280.000.000

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Lic. Fredy Noguera
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

nota de adjudicacion

1 mensaje

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 10:51
Para: hbaez@radar.com.py

se solicita acuse de recibo por favor.

NOTA DE ADJ OMNI.pdf
170K